ACTA N° 471

FECHA: Fusagasugá 31 marzo de 2022

HORA: 09:00 am a 11:30 am

02:00 pm a 04: 00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita

TEMA: Intervenciones Individuales Gerontológicas

ASISTENTES:

- Jesús Antonio González- Persona Mayor
- Flor Alba Parra - Persona Mayor
- Edgar Alberto Perafan - Persona Mayor
- Jorge Rincón Mora - Persona Mayor
- Hernando Emilio Perdomo- Persona Mayor
- Hna. Elia Edit Mendoza Avilez–Coordinadora
- Leidy Johanna Moreno R- Gerontóloga

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Desarrollo de la intervención
- Compromisos y cierre

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio de asociación 7458 de 2021 y respondiendo a las obligaciones del ***Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano- Obligación 4- Intervenciones profesionales***. Desde el área de Gerontología se sirve

presentar las intervenciones individuales realizadas los días 16,23,28,29 y 31 de marzo 2022, con el propósito de generar un espacio de reconocimiento y reflexión frente al proceso de envejecimiento individual y las implicaciones biopsicosociales en la vejez.
Por ello, a continuación, se relacionan las siguientes personas mayores que fueron remitidas por el área de enfermería y/o priorizadas en la atención individual debido alteraciones comportamentales recurrentes a fin de establecer desde el área reflexiones individuales que incidan positivamente en su proceso de envejecimiento actual.

Tema: Liberándome 16-28/03/2022: se realizó intervención profesional con la ***Persona Mayor Flor Alba Parra,*** la primera sesión inició a las 7:30 am con liberándome de prendas en el dormitorio, ya que, se evidencia que continúa acumulando ropa y comida en la unidad habitacional, se encuentra maleta con candado, se revisa conjuntamente se hace llamado de atención verbal y se le solicita no volver a guardar esa cantidad de ropa en la unidad. Sra. Flor tienen autorizada una muda adicional en la unidad debido a su comorbilidad preexistente. Durante la intervención la señora se muestra molesta utilizando un lenguaje soez al personal y manifiesta que no va acatar las recomendaciones dadas. Se deja en monitoreo durante el mes. La sesión finalizo a las 8:15 am. La segunda sesión inicio a las 2:30 pm con la intervención en el área de lavandería a fin de depurar objetos personales, se le informa a la persona mayor que de acuerdo a la nueva directriz de la SDIS solo puede tener 6 mudas completas, por ende, tiene el derecho a decidir que se hace con la ropa que se va sacar: bien que se recolecte y se entregue a si familia, donarla o votarla. Es así que decide votar la ropa y una maleta a la basura. Se hace la clasificación de prendas dejando: 6 camisetas, 4 blusas, 6 pantalones, 5 pijamas, 5 chaquetas, 2 toallas y 4 pares de zapatos, 6 pantys, 6 tops.

Durante la jornada la señora se muestra receptiva y acepta la depuración de ropa sin ningún contratiempo. La jornada finaliza a las 03.30 pm

Tema: Remisión conductual 23/03/2022: se realizó intervención profesional con la ***Persona Mayor Jesús Antonio González*** a partir de las 111:00 am, remitido por el equipo de enfermería debido agresión física y verbal con su par el Sr. Rogelio Vargas el día anterior. En la sesión se escuchan a las partes de lo sucedió, se hace llamado de atención en relación a la importancia del respeto mutuo, la necesidad de aclarar diferencias que existen por juicios a priori de ambas partes, la falta de regulación emocional y acusaciones sin sentido. Siendo el Sr Jesús la victima de la agresión física, se le interroga frente a su decisión y libre autonomía de denunciar los hechos ante la entidad competente, a lo cual durante el inicio de la sesión manifiesta que si por recomendación de su hija (Sra. Adelaida González). Sin embargo, luego de escuchar los hechos, las recomendaciones dadas. Las partes llegan a un acuerdo mutuo de NO denunciar y se comprometen a NO hacer parte de este tipo de hechos, que en el momento de cualquier inconformidad la informaran de manera oportuna al equipo geropsicosocial. No se emite sanción se deja en monitoreo hasta cierre de mes, sino se presenta novedad se cierra intervención. La sesión finalizo a las 12:00 m.

Tema: Liberándome 28/03/2022: se realizó intervención profesional con la ***Persona Mayor Edgar Alberto Perafan,*** *desde las 03.00 pm,* se realizó intervención en el área de lavandería a fin de depurar objetos personales, se le informa a la persona mayor que de acuerdo a la nueva directriz de la SDIS solo puede tener 6 mudas completas, por ende, tiene el derecho a decidir que se hace con la ropa que se va sacar: bien que se recolecte y se entregue a si familia, donarla o votarla. Es así que decide votar la ropa, se

hace la clasificación de prendas de manera autónoma dejando lo establecido. La sesión finalizó a las 03:30 pm.

Tema: Remisión conductual 29/03/2022: se realizó intervención profesional con la persona mayor **Jorge Rincón Mora,** desde las 08:30 am, es remitido desde el área de enfermería por agresión verbal que ejerce la persona mayor a una de las religiosas de la Casa (Hna. Julia Berrio). La intervención el Sr. Rincón manifiesta "*estaba en la enfermería porque me iban aplicar una crema y ella ingreso y yo estaba sin camisa".* Por lo anterior, se hace llamado de atención verbal se solicita respeto por todas las religiosas, ya que, en los hechos narrados no justifican su actuación. Se explica que la hermana es enfermería y que acompaña al equipo en las actividades de limpieza de heridas, por ende, su reacción comportamental donde utilizo un lenguaje soez y grito, arremete con las regulatorias institucionales. Se emite sanción pedagógica que refiere a la socialización a pares y cuidadores de la importancia del VALOR: RESPETO para ser cumplida el día 05//04/2021 en horario de las 12:0 medio día. Pendiente desde el área seguimiento al cumplimiento de la actividad. La sesión finalizó a las 9:15 am.

Tema: Notificación cambio de unidad 31/03/2022: se desarrolló intervención con la persona mayor, **Hernando Emilio Perdomo**, a las 4:00 pm con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por la Sra. Martha González referente del equipo técnico de SDIS, quien no indica la necesidad de informar y validar si la persona mayor se encuentra de acuerdo con la posibilidad de traslado a la ciudad de Bogotá. Por ende, se convoca a la persona mayor para informar de la posibilidad de cambio de unidad operativa debido a los hechos presentados de agresión física y verbal con su par Amparo Cantor. A lo que refiere que el cambio de unidad no le afecta, que, aunque se había comprometido que no volvería a presentar los hechos mencionados, la única petición que realiza es que ese traslado no sea a la ciudad de Bogotá, ya que, por su condición de salud el clima no le

favorece. Se le indica que se le informará su petición a la SDIS y que durante el proceso se le estará informando de manera oportuna del traslado. Se da por finaliza la sesión a las 4:30 pm.

Sin otro en particular, se da por termina las intervenciones individuales.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jesús Antonio González	Persona Mayor	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Flor Alba Parra	Persona Mayor	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Edgar Alberto Perafan	Persona Mayor	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Jorge Rincón	Persona Mayor	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Hernando Emilio Perdomo	Persona Mayor	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Hna. Elia Edit Mendoza Avilez	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Leidy J Moreno Rodríguez	Gerontóloga	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Anexos: Registro fotográfico
Elaboró: Leidy Johanna Moreno / Profesional en Gerontología

REGISTRO FOTOGRAFICO

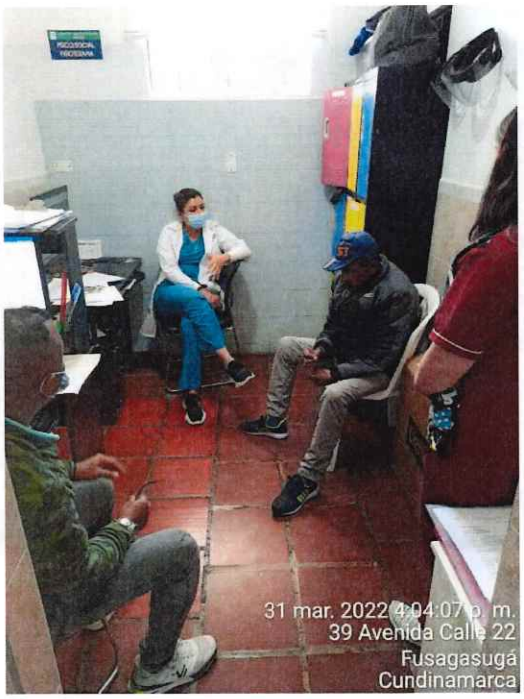







28/03/2022 3:07:31 p. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá
Cundinamarca


29/03/2022 8:15:53 a. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá
Cundinamarca


31 mar. 2022 4:04:07 p. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá
Cundinamarca